



**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(ANEXO 04)**

PROCESO CAS N° ¹⁹⁶..... (Llenado por la Subgerencia de Recursos Humanos)

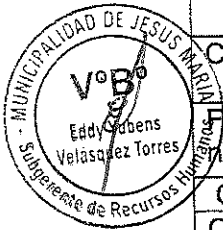
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
UN TÉCNICO, INSPECTOR PARA LA SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y
PROYECTOS.**

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Realizar trabajos de evaluación de expedientes administrativos TUPA e inspección de obras ejecutadas por las empresas prestadoras de servicio, atención a las diferentes solicitudes ingresados por los vecinos del distrito, entre otros.

II. PERFIL DEL PUESTO

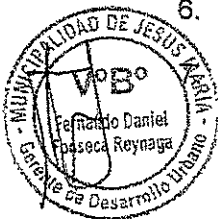
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	General : mínima de 03 años en el sector público y/o sector privado. Específica: mínima de 01 año en puestos similares
Competencias	Adaptabilidad, dinamismo, autocontrol, empatía, redacción y orden.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios Técnico Superior en Edificación(4to ciclo)
Otros cursos y/o estudios	Autocad y/o Metrados
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Word, excel, autocad.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Apoyar en la revisión de los expedientes ingresados mediante los procedimientos administrativos TUPA.
 2. Apoyar en la realización de visitas de inspección en obra de acuerdo a los documentos entregados por las empresas
 3. Apoyar en la atención de las quejas y consultas técnicas de los vecinos de Jesús María, para mantener el orden y control del distrito
 4. Apoyar en la elaboración de informes, cartas, memorándum generado por las observaciones encontradas durante la inspección ocular.
 5. Apoyar en la atención oportuna de los expedientes y/o documentos de acuerdo a la normativa vigente.
 6. Apoyar en las coordinaciones con las empresas prestadoras de servicios respecto al estado de sus infraestructura implementadas en todo el distrito.
- Apoyar con la evaluación y supervisión de los trabajos de emergencia realizados por las empresas prestadoras de servicios comunicados mediante documento





IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos Av. Cuba 749- Jesús María.
Remuneración mensual	S/. 2,500.00, (dos mil quinientos) y 00/100 Soles, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	03 mes
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
JEFE SEGUNDO AREA RAMIREZ
Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos
**FIRMA Y SELLO DEL
JEFE DE ÁREA**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
FERNANDO DANIEL FONSECA REYNAGA
Gerente de Desarrollo Urbano
**FIRMA Y SELLO DEL
JEFE INMEDIATO SUPERIOR**